

RIO GALLEGOS, 28 MAR 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.758/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Luisa Graciela ECHEVERRIA solicita el cambio de la carrera de Psicopedagogía a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, por lo tanto se la debe incluir en el Plan de Transición de las mencionadas carreras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE fs. 04 obra Constancia de materias aprobadas por dicha alumna;

QUE por Resolución N° 218/00-CS-UNPA se aprueba el Plan de Transición entre las carreras Psicopedagogía (Resolución N° 162-91-COSUPRO-UFPA) y la carrera Licenciatura en Psicopedagogía (Resolución N° 141/98-CS-UNPA);

QUE a fs. 08 y 09 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

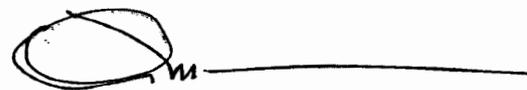
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- INCLUIR a la alumna Luisa Graciela ECHEVERRIA (D.N.I. N° 17.049.293) en el Plan de Transición entre las carreras Psicopedagogía y Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en el marco de la Resolución N° 218/00-CS-UNPA.-

ARTICULO 2°.- OTORGAR EQUIVALENCIAS a la alumna Luisa Graciela ECHEVERRIA (D.N.I. N° 17.049.293) en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía por asignaturas de la carrera Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según se detalla en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Luisa Graciela ECHEVERRIA del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UNPA UARG

DISPOSICION
ajp

N°

150



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

EQUIVALENCIA TOTAL

ASIGNATURAS LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA	ASIGNATURAS PSICOPEDAGOGÍA
Introducción al Conocimiento Científico	Introducción al Conocimiento Científico
Análisis y Producción del Discurso	Ciencia, Universidad y Sociedad
Introducción a la Psicología	Introducción a la Psicología
Ciencia, Universidad y Sociedad	Ciencia, Universidad y Sociedad
Antropología Sociocultural	Antropología Sociocultural
Problemática Educativa	Problemática Educativa
Inglés	Inglés



[Handwritten signature]

150